

Pasaje, a 9 de abril de 2017

Señores:

ACCIONISTAS DE LUJACAR MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente, como Gerente General de LUJACAR S.A. pongo a su conocimiento el informe económico referente al año 2016.

PRIMERO.- Hago conocer que durante el ejercicio económico se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

SEGUNDO.- Señor Accionista, para ustedes no es desconocida la situación financiera de la empresa, esta no ha producido ingresos o ventas en los últimos periodos viéndose afectado su patrimonio, debido a que el mantenerla incurre en gastos, mismo que este año ascendieron a \$5080.7; y más un gasto por impuesto de \$156.24

TERCERO.- También informo que según Junta General en sesión extraordinaria realizada el quince de diciembre de dos mil dieciséis se aprueba el aporte para futura capitalización por parte del accionista Luis Jara Avellán que se generó por la condonación de parte la deuda hacia el mismo.

CUARTO.- Por disposición legal y estatutaria expongo a la Junta los estados financieros para su análisis; también indico que los registros contables fueron debidamente sustentados con los documentos soporte; además estos registros fueron analizados por la Comisaria de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atte.



Sr. Luis Jara Avellán
GERENTE GENERAL